CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 MAR 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 14:40

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 5754

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de marzo de cada año se conmemora en el mundo el "Día Mundial del Síndrome de Down".

Que, la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución N° 66/149 aprobada el 19 de diciembre de 2011 decidió designar el 21 de marzo como el Día Mundial del Síndrome de Down a partir del año 2012.

Que, el Síndrome de Down es un tipo de alteración genética a causa de que en el material genético de una persona existe cromosoma extra denominado con el número 21, que produce efectos variables en formas de aprendizaje, características físicas y de salud.

Que, uno de cada 1.000 o 1.100 recién nacidos tienen síndrome de down, por lo que con esta celebración se busca sensibilizar a la sociedad sobre el gran valor que tienen estas personas con este tipo de discapacidad y la importancia de reconocer su derecho a tener las mismas oportunidades, así como ser tratadas con justicia.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todas las personas integrantes de instituciones públicas y privadas del Perú y el mundo que mediante su arduo esfuerzo buscan generar conciencia sobre la importancia de lograr una sociedad inclusiva y empática, al conmemorarse el 21 de marzo el "Día Mundial del Síndrome de Down".

Lima, 06 de marzo de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe